



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 20 de septiembre de 2021	No. 118
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 21 de septiembre de 2021...	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. María del Carmen Jiménez Castro
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturossas Villarreal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Berenise Santos Velázquez
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 21 de septiembre de 2021.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 134**, correspondiente a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **20 de septiembre** del 2021.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes.
- Convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Guanajuato, comunicando la apertura y clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio.
- De la Legislatura de Aguascalientes, comunicando la apertura y clausura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones; así como la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, quedando como Presidenta la Diputada Karina Ivette Eudave Delgado.
- De la Legislatura de Chihuahua, comunicando la declaración de Diputadas y Diputados a la Sexagésima Séptima Legislatura por el período del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024; así como la instalación de la misma y la Mesa Directiva que fungirá del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022, quedando como Presidente el Diputado Mario Humberto Vázquez Robles.

- Del Secretario de la Contraloría y Transparencia del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficios recibidos el 17 de septiembre del año en curso, por medio de los cuales remite Actas de Entrega-Recepción intermedia de diversas áreas del citado municipio.
- De los Ayuntamientos de Llera, Reynosa, Guerrero, Tula, Burgos, Méndez y San Nicolás, remitiendo Tercer Informe sobre el estado de guarda la Administración Pública de los citados municipios.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

1 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 33 y 125 párrafos séptimo fracción IV y octavo de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

2 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo de la fracción LVI del artículo 58; se adiciona un artículo 153 Bis; y se derogan los párrafos segundo y tercero de la fracción LVI del artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

3 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas.

4 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

5 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el numeral 4 del artículo 21; y se adicionan una fracción VII BIS al artículo 4, una fracción 111 al artículo 31, una fracción 11 BIS al artículo 42, un

numeral 7 al artículo 57, una fracción IV BIS al artículo 119 y un numeral 3 al artículo 145, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

6 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley para el Fomento y Aprovechamiento Sustentable de la Energía en el Estado de Tamaulipas.

7 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas enajenar un inmueble a título oneroso ubicado en el poblado de La Pesca, Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para que se destine a proyectos turísticos.

8 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

9 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I del artículo 26 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

10 Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, la fracción III del párrafo primero y párrafo segundo del artículo 71 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.